



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso
desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2011E6-06322	11001600000020110073401	Notificación por estado N° 106 del 06/06/2023 del auto 1030 del 06/05/2021 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas se DECLARA LA LIBERACION DEFINITIVA a LUIS CARLOS ROJAS CASTAÑO en proceso radicado bajo el consecutivo 2011E6-06322. CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/06/2023 (Julián O.)	5/06/2023	6/06/2023	9/06/2023
2012E6-06516	05001600020620121036001	Notificación por estado N° 106 del 06/06/2023 del auto 1300 del 02/06/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas se DECLARA LA LIBERACION DEFINITIVA a JOHN ALEJANDRO GOMEZ CASTAÑEDA en proceso radicado bajo el consecutivo 2012E6-06516. CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/06/2023 (Julián O.)	5/06/2023	6/06/2023	9/06/2023
2014E6-03791	05266600020320120835101	Notificación por estado N° 106 del 06/06/2023 de los autos N° 1032 Y 1033 del 15/05/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, NIEGA PRISION DOMICILIARIA, REDIME 79 DIAS DE PENA Y CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL a EDWIN ALEXANDER LOAIZA ARANGO, en proceso radicado bajo el consecutivo 2014E6-03791. CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/06/2023 (Julián O.)	5/06/2023	6/06/2023	9/06/2023
2017E6-06452	05001600020620174723801	Notificación por estado N° 106 del 06/06/2023 de los autos N° 1034 y 1036 del 15/05/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, NIEGA PRISION DOMICILIARIA, REDIME 42 DIAS DE PENA Y CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL a JUAN ESTEBAN	5/06/2023	6/06/2023	9/06/2023

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2018E6-02248	05001600020620176124301	<p>FRANCO MONTERO, en proceso radicado bajo el consecutivo 2017E6-06452.</p> <p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/06/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 106 del 06/06/2023 del auto 1319 del 01/06/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas se LIBERACION DEFINITIVA a CARLOS ANDRES ARANGO ARENAS en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-02248.</p>	5/06/2023	6/06/2023	9/06/2023
2019E6-01116	05001600000020190012801	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/06/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 106 del 06/06/2023 de los autos 1054 y 1055 del 16/05/2023 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas se NO REDIME Y CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL a JULIAN ALEXANDER CIRO OROZCO en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-01116.</p>	5/06/2023	6/06/2023	9/06/2023
2021E6-01850	05001600000020210030501	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/06/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 106 del 06/06/2023 de los autos N° 998 y 999 del 10/05/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, NIEGA PRISION DOMICILIARIA, REDIME 17.5 DIAS DE PENA, CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL Y ORDENA REMITIR PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DE EPMS DE ANTIOQUIA a CARLOS JOSE QUINTERO GALLO, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-01850.</p>	5/06/2023	6/06/2023	9/06/2023
2022E6-01557	05001609916620215848901	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/06/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 106 del 06/06/2023 del auto 1038 del 15/05/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas se REPONE AUTO 830 - CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL a CRISTIAN FELIPE BEDOYA RUA en proceso radicado bajo el consecutivo 2022E6-01557.</p>	5/06/2023	6/06/2023	9/06/2023
		<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/06/2023 (Julián O.)</p>			

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO